

MICOL TORRES JAVIER | 15/07/2024 12:57:25 | PEREZ GARCIA ANA MARIA | 15/07/2024 13:03:40

SELO
Registrado el 15/07/2024 a las 13:42
Nº de entrada 97247 / 2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-66f921f-4299-2b7d-c897-0b05656916280

Elcano Participa



PROYECTO PEDAGÓGICO

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024-2025

“PERSONALIDADES EN LA DEMOCRACIA”



Presupuestos
Participativos
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DYHW NA7J Y2EH AHD4

7.1proyecto 2024-25

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 13



 MICOL TORRES, JAVIER | 15/07/2024 12:57:25 | PEREZ GARCIA, ANA MARIA | 15/07/2024 13:03:40

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-66f921f-4299-2b7d-c897-0b5556569b6280



 SELLO

 Registrado el 15/07/2024 a las 13:42

 Nº de entrada 97247 / 2024

INDICE

1. Fundamentación.....	3
2. IES Juan Sebastián Elcano.....	4
3. Objetivos.....	7
4. Contenidos y Fases de Desarrollo.....	8
5. Metodología	10
6. Actividades	11
6.1. Proyecto “Personalidades en la Democracia”	
6.2. Actividades propias de las distintas fases de los Presupuestos Participativos	
7. Evaluación	12



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DYHW NA7J Y2EH AHD4

7.1 proyecto 2024-25

SELO

15/07/2024 13:03:40

15/07/2024 12:57:25

PEREZ GARCIA, ANA MARIA

15/07/2024 a las 13:42

Registro de la entrada

17247 / 2024

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-669211-4299-267d-927-005565616280

MICOL TORRES JAVIER

1. Fundamentación

Iniciativas como los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Cartagena resultan imprescindibles para fomentar en nuestro alumnado, como responsables del futuro, la participación en la toma de decisiones que pueden mejorar su centro escolar y su vida. Para nosotros como docentes, trasladar su espíritu a la vida del centro es una oportunidad de transmitir el legado del intenso deseo de participación en la vida pública y sus decisiones que caracterizó a los atenienses y acabó llevándolos a la invención de su revolucionario sistema político: **LA DEMOCRACIA**. Nos gustaría transmitir el enfoque desde el que abordamos este proyecto.

Las HUMANIDADES son las disciplinas que estudian la conducta humana, el término proviene de humanitas, humanitatis, emparentada con homo, hominis: ser humano. Y, nada nos hace más humanos que el lenguaje articulado en palabras y el conocimiento de su significado, que supone la ETIMOLOGÍA. La etimología es el estudio de los étimos, del griego “logos” estudio y “étimon” significado verdadero. Por eso hemos elegido 12 palabras que resumen los valores de nuestro proyecto, como expresión de la DEMOCRACIA: de demos, pueblo y krátos, gobierno, es el sistema político donde la soberanía reside en el pueblo, que la ejerce directamente o por medio de representantes. Para que el pueblo pueda expresarse y ejercerla necesita LIBERTAD: facultad natural del ser humano de obrar - o no - de una manera u otra, al ser responsable de sus actos, significa libre en el sentido más amplio. El pueblo expresa su mandato, normalmente mediante el procedimiento de la VOTACIÓN: acción y efecto de votar. Del latín “votare”, promesa a una divinidad para obtener, a cambio, un deseo. Esos deseos los expresamos en las urnas. La encargada de expresar esos deseos en las urnas es, normalmente, LA CIUDADANÍA: cualidad y derecho del ciudadano; de civitas, civitatis, la cualidad de pertenecer a la ciudad. Para que de verdad se recoja el sentir ciudadano es necesaria LA PARTICIPACIÓN: acción y efecto de formar parte de algo. Los ciudadanos saben de qué valores participan gracias a LA EDUCACIÓN: enseñanza que se transmite a los más jóvenes, el latín “educatio” proviene del verbo “dúcere”, conducir. Dice un proverbio africano que para educar a un niño hace falta toda la tribu, aunque normalmente asociamos la educación a la escuela, cuyo motor es EL ALUMNADO: conjunto de estudiantes. Deriva del latín “alo”: alimentar, por lo que el alumnado es alimentado intelectualmente por sus maestros. Para que este alumnado pueda recibir esa educación, es precisa la implicación de diversas instituciones, como el AYUNTAMIENTO: del latín “iuntus”: unido, y el sufijo “-mentum”: medio o resultado, representa el resultado de la unión de la sociedad. Esta unión de fuerzas sociales de la ciudadanía gestiona los recursos que empleará, elaborando un PRESUPUESTO: cómputo anticipado del coste de una obra o de los gastos y rentas de una corporación. Esta gestión

15/07/2024 12:57:25 | PEREZ GARCIA, JANA MARIA | 15/07/2024 13:03:40

MICOL TORRES, JAVIER

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-666921f-4299-2b7d-4c87-9b5565616280

Registrado el 15/07/2024 a las 13:42:51
Número de entrada: 7247472024

tendrá como objetivo primordial garantizar a los ciudadanos sus *DERECHOS*: del latín "directum", lo recto y lo justo. Atribuciones justas y legítimas de cada persona otorgadas por las normas o por ser propias de la dignidad humana. El pueblo debe conocer sus derechos y también sus obligaciones para actuar con *RESPONSABILIDAD*: del latín "responsum": respuestas y "bilis": capaz es la capacidad de una persona de responder ante un acto o proyecto. Todos somos responsables de nuestras votaciones, decisiones o acciones. Y, finalmente, esta capacidad de dar respuesta se da en el marco de lo que llamamos *CULTURA*: de "cultus", "cólere": cultivar; es el conjunto de conocimientos de una sociedad que permite al individuo tener un juicio crítico. Por ello decimos que una persona culta es la que se "cultiva" a sí misma y, según la RAE, esa persona tiene la posibilidad de formarse un juicio crítico.

2. IES Juan Sebastián Elcano

El IES Juan Sebastián Elcano se construyó en 1979 y se encuentra ubicado en Tentegorra, un espacio natural lejos del casco urbano y en las afueras de la ciudad. La zona de influencia del centro es muy amplia. La mayor parte de los alumnos - aproximadamente el 80% - proceden de barrios colindantes como Canteras, Los Patojos, Molinos Marfagones, Villalba Y La Vaguada. El resto proceden del barrio de La Concepción y otras zonas más remotas como Los Puertos de Sta. Bárbara, Perín, El Pozo de los Palos, Galifa o San Isidro. Algunos de estos núcleos rurales están aislados, carecen de servicios y transportes y suponen zonas deprimidas del Campo de Cartagena. La población de la Barriada de Villalba es marginal, está formada por casas sociales para familias pertenecientes a etnias y/o contextos socialmente desfavorecidos. Esta dispersión y el enclave aislado del centro da lugar a que la inmensa mayoría del alumnado haga uso del transporte escolar costeadado por la Consejería.

En el curso 2023-2024 el centro ha acogido a 730 alumnos, 70 profesores, incluidos 3 en calidad de PT y un AL, 2 auxiliares de conversación de inglés y dos auxiliares técnicos educativos (ATE) a tiempo completo. Somos centro de referencia de la zona en cuanto a alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

Actualmente se imparten las siguientes enseñanzas:

- Aula Abierta.
- 1º a 4º de ESO
- Formación Profesional Básica de Servicios Comerciales. En el curso 2024-2025 comenzamos con FP Básica de Peluquería y FP de Grado Medio de Actividades Comerciales y Auxiliar de Cuidados de Enfermería
- Bachillerato en las modalidades de Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales y Artes.



SELO
15/07/2024 12:57:25
15/07/2024 13:03:40
15/07/2024 12:57:25
15/07/2024 13:03:40
No de entrada: 072472024
REGISTRADO EL 15/07/2024 A LAS 13:42

MICOL TORRES, JAVIER
PEREZ GARCIA, ANA MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) (Núm=60f921f-4299-2b7d-c897-0b556569b6280)

Dentro de estas enseñanzas se ofrece el Sistema de Enseñanza Digital (1º a 4º ESO), el Programa Diversificación y el de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento, así como el Sistema de Enseñanza bilingüe de Profundización tanto en la ESO como en Bachillerato y bilingüe de Mejora en la ESO.

El IES Juan Sebastián Elcano es un centro muy activo en cuanto a su implicación y participación en proyectos y programas que complementen y favorezcan la formación integral de nuestros alumnos como adultos y ciudadanos responsables el día de mañana, siendo los alumnos el foco y motor de nuestra labor. Dichos proyectos podemos mencionar los siguientes:

- **Programa Aire Limpio, Proyecto de Plogging** (práctica que combina el ejercicio al aire libre con la recogida de residuos) **y recogida de basuraleza**, para la sensibilización ambiental, y las **charlas** impartidas por Mario Encomendero, fundador de la plataforma **“Cartagena limpia”**.

Proyecto **“Recreo Residuos Cero”** de Teachers For Future, iniciativa de separación - no producción de residuos en nuestros patios que hemos adaptado a un nuevo proyecto de nutrición saludable **“Recreos saludables y sostenibles”**.

Participación en **Escuelas Activas** y continuación del **Plan E.V.A. (Estilo de Vida Activo)**, proyecto propio que incluye diversas actividades que promueven tal fin, incluyendo los **Recreos activos**, con oferta de actividades y ejercicio durante el recreo, los **Desplazamientos activos**, caminar al centro y el reparto de desayuno saludable a la llegada, así como otras actividades curriculares y complementarias dentro y fuera del centro.

Programa de Salud: charlas sobre aspectos relacionados con alimentación y estilo de vida saludable, uso de “vamping”, peligros de las pantallas, taller de primeros auxilios y RCP, participación en el programa Stay Healthy, para la promoción de hábitos saludables para adolescentes, de la Fundación Quirónsalud; donación de sangre, desayunos saludables y sostenibles, campañas de recogida de dinero, venta de productos y/o marchas solidarias organizadas en colaboración con APU y Diabetes Cero y el Proyecto “Solidaridad con Gaza” con Save the children. Participación en las III Jornadas del ámbito educativo dirigidas a profesionales de la educación “Promoción de la salud mental en niños y adolescentes. Prevención del suicidio”, organizadas por APICES Cartagena.

Proyecto de concienciación sobre Días mundiales relacionados con temas de Salud individual y ambiental: lo que nos ha llevado a la participación en las campañas de concienciación de las distintas autoridades sanitarias y ONG’s sobre temas como el **cáncer de pecho, la diabetes, el SIDA, el ASPERGER**.

Proyecto de Aprendizaje y Servicio “Proyecto Victoria: Elcano en sinergia”, con la Asociación

ASTUS para personas con Discapacidad Intelectual y/o Parálisis Cerebral Mayores o en

15/07/2024 13:03:40
15/07/2024 12:57:25
PEREZ GARCIA, ANA MARIA
15/07/2024 13:03:40
SELO
Registrado el 15/07/2024 a las 13:42
No de entrada 97247 / 2024

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadocuments> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-669211-4299-2b7d-c897-0b56569b6280



proceso de envejecimiento. Concierto de Navidad, realización de convivencias y actividades conjuntas tanto en sus instalaciones como en nuestro centro, que han incluido la preparación del decorado y el recital de poesía y música llevado a cabo entre ellos y alumnos del centro.

Premio regional 25N contra la Violencia de Género que recibimos hace dos cursos.

Huerto Ecológico: el Departamento de Biología trabajó con su alumnado la creación de semilleros y su posterior integración, ya como plántulas, en la parcela de huerto. El Programa “Agrodiverso” de la Red de Semillas de Murcia nos proporcionó semillas autóctonas.

- **Premio Mandarache**
- **Escuela Mentora Europea** desde hace tres años, anteriormente **Escuela Embajadora Europea**.

Erasmus K120 sobre la metodología **CLIL** en grupos bilingües

Proyecto eTwinning Gen Z Cultural Exchange, con centros de Alemania, Francia y Portugal.

Programa de lengua, cultura y civilización rumana.

Programa Cantemus, de la Consejería de Educación en cuyos encuentros participa el coro de Elcano desde hace 10 años.

Muestra y Taller de Teatro Escolar del Ayuntamiento de Cartagena, en el que participamos desde hace 5 años. Un actor nos visita a todos los meses para coordinar el musical que presentamos. Participación en el Programa **Musiqueando 2024** de conciertos escolares urbanos y en el **Proyecto Musikapaces** (Festival de música en el Luzzy), Proyecto de Agrupación de Centros Educativos del Ministerio de Educación, en colaboración con el IES de otras comunidades autónomas, en el que se prepararán novedosos conciertos escolares.

Programa de Mediación Escolar de formación de profesorado y el alumnado como mediadores en la resolución de conflictos para la mejora de la convivencia escolar.

Aulas Hospitalarias Musicales del Hospital Santa Lucía. Un profesor de música se desplaza para dar una clase y amenizar la mañana con música a los pequeños que están hospitalizados en las diferentes plantas en el hospital.

Programa de formación “Comunidad de innovación” de observación de buenas prácticas en centros educativos durante el curso escolar 2022-2023

Aula EDIT o Aula del futuro

Educando en Justicia, Matemáticas en la calle (recién aprobados por Programas Educativos de la Consejería para el próximo curso y **SEND A** (programa digital).



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DYHW NA7J Y2EH AHD4

7.1proyecto 2024-25

15/07/2024 12:57:25 | PEREZ GARCIA, ANA MARIA | 15/07/2024 13:03:40

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6d0f921f-4299-2b7d-037f-9b5565696280

SELO
Registrado el 15/07/2024 a las 13:42
Nº de entrada 97247 / 2024

3. Objetivos

- Ampliar el equipo y las actividades relativas a la coordinación y gestión del Proyecto de Presupuestos Participativos, implicando y trabajando desde los distintos departamentos en la realización del proyecto, así como a los alumnos de ESO y Bachiller (si fuera posible) que participarán en la realización del mismo.
- Llevar a cabo el proyecto “Personalidades en la Democracia” a nivel de centro, con la participación de todo el claustro y departamentos, a través del estudio y análisis de distintas personalidades a lo largo de la historia (relacionadas con las distintas materias impartidas en el IES) que han contribuido a la democracia y/o a los objetivos de desarrollo sostenible en el mundo a lo largo de la historia o en la actualidad extrayendo los datos más significativos y plasmándolo en un mural con contenidos digitales asociados.
- Potenciar el trabajo cooperativo entre el profesorado y con el alumnado.
- Promocionar el conocimiento de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento y su funcionamiento, así como los valores democráticos que representan.
- Transmitir a nuestro alumnado la importancia de su implicación responsable en la toma de decisiones del centro, creando por tanto una conciencia de pertenencia a la vez que de responsabilidad con lo común.
- Inculcar en nuestro alumnado los principios democráticos, así como derechos y deberes a la hora de ejercer su ciudadanía tanto a nivel local, como nacional y europeo.
- Hacer efectiva la participación democrática de los estudiantes y su implicación en la organización del centro.
- Fomentar la participación desde el respeto y el diálogo, generando en nuestro alumnado la capacidad de llegar a acuerdos consensuados.
- Concienciar de las diferencias y desigualdades, lo afortunados que somos los que disfrutamos de poder vivir en un país democrático, el camino recorrido para adquirir dichos derechos y personalidades que luchan o han luchado por ello.
- Desarrollar la capacidad de gestión económica de nuestro alumnado, haciéndoles conscientes del coste del gasto público y de la importancia de una buena gestión del mismo.
- Que el alumnado difunda los valores democráticos y lo adquirido a sus familias.



15/07/2024 12:57:25 | PEREZ GARCIA, ANA MARIA | 15/07/2024 13:03:40

SELO
Registrado el 15/07/2024 a las 13:42
Nº de entrada 97247 / 2024

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA DYHW NA7J Y2EH AHD4

7.1proyecto 2024-25

15/07/2024 12:57:25 | PEREZ GARCIA, ANA MARIA | 15/07/2024 13:03:40

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-660f921f-4299-2b7d-c897-0b0565444280

4. Contenidos

1. Fase previa a la solicitud

Selección del tutor del grupo motor que va a gestionar el proyecto y las actividades asociadas.

Antes de terminar el curso ha tenido lugar una reunión de coordinación del proyecto “Personalidades en la Democracia” con los jefes de Departamento que, a su vez, han informado a su departamento y recogido propuestas e ideas para la realización del proyecto.

- Información en el claustro de profesores, que aprueba el proyecto por unanimidad.
- Algunas personalidades que se han propuesto por parte de los departamentos/asignaturas son: Rosa Parks, Antoine de Saint-Exupéry, Emmy Noether, Jacques Cousteau, Clístenes, Hipatia, Simone Weil o Björk. Solo estos personajes, a modo de propuesta y a falta de ampliar, defienden la democracia y los objetivos de desarrollo sostenible 1/4/5/6/7/8/9/10/11/12/13/14/16/17.

2. Puesta en marcha del proyecto “PERSONALIDADES EN LA DEMOCRACIA”

A principio de curso, nos volveremos a reunir y cada departamento concretará dichas propuestas una vez esté establecida la plantilla fija del próximo curso. Así podremos trasladar a todo el profesorado el proyecto que se va a llevar a cabo, las actividades y la implicación de cada uno de los departamentos, profesores y alumnado en las mismas.

Aprenderemos sobre la historia y evolución de la democracia.
Proyecto de investigación de las distintas personalidades que han contribuido a la democracia y/o a los objetivos de desarrollo sostenible.

3. Comunicación

Información sobre el funcionamiento del Ayuntamiento y de los Presupuestos Participativos.
Concienciación sobre la conversión de nuestro centro en un órgano de gestión, a pequeña escala, similar al propio Ayuntamiento.

Entrevistas a las familias por parte del alumnado.
Creación y selección democrática de material publicitario con todos sus elementos (logo, eslogan, carteles, etc.). Esta labor se ve favorecida al ser el IES J. S. Elcano centro digital.
Información y difusión a los distintos grupos del centro del proyecto, sus distintas fases - así como sus resultados llegado el momento - tanto de forma presencial, como a través de los medios disponibles (redes sociales, web, etc.).

Inicio del proyecto “Personalidades en La Democracia” por parte del alumnado, que consistirá en el estudio y análisis de distintas personalidades que han contribuido a lo largo de la historia o en la actualidad a la evolución de la democracia tal y como la conocemos y/o a los objetivos de desarrollo sostenible.



15/07/2024 12:57:25 | PEREZ GARCIA, ANA MARIA | 15/07/2024 13:03:40

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM=66f921f-4299-2b7d-0397-005656966280

SELO
Registrado el 15/07/2024 a las 13:42
No de entrada 97247 / 2024



4. Elaboración y recogida de propuestas

Elaboración de propuestas por parte de los distintos grupos del centro (alumnado, profesorado, PAS y AMPA), en el caso de los alumnos, coordinados por su profesor-tutor.

Dichas propuestas serán orientadas a los siguientes fines:

La mejora del equipamiento de las instalaciones interiores del centro y de los espacios de desarrollo de la actividad educativa, tanto en aulas como en los lugares comunes, creando así espacios renovados en un centro con evidentes necesidades de mejoras materiales.

- La mejora de los espacios exteriores del centro para el disfrute de los alumnos de los periodos de recreo o del uso de estos espacios para el desarrollo de la actividad educativa, creando un entorno más agradable, adecuado, funcional y sostenible.
- La mejora de los equipamientos necesarios para los distintos departamentos, ya sean equipamientos deportivos con el fin de fomentar el deporte como forma de vida sana, equipamiento para promover la expresión musical y artística, o cualquier otra necesidad que pueda detectarse por parte de los distintos departamentos.
- Apoyo económico a los programas que se desarrollan en el centro, muchos sin dotación económica alguna, para el mejor desarrollo de estos y del éxito de sus resultados, teniendo en cuenta que todos estos van dirigidos a fomentar la salud, el cuidado del medio ambiente, el desarrollo sostenible, los idiomas, el desarrollo personal y la conciencia democrática y ciudadana. (Programa de Salud, Huerto Escolar, Programa de Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo, Proyecto Aire Limpio, Programa Bilingüe y Programa Digital).
- Recogida de propuestas por parte del grupo motor.

5. Valoración y elección democrática de las propuestas finales que presentaremos al Ayuntamiento

- Primera selección de las propuestas presentadas, descartando aquellas que no se ajusten a los objetivos y principios del programa, o que sean consideradas por los coordinadores y/o los técnicos del ayuntamiento irrealizables o poco convenientes y realistas.
- Debate para la selección de las más idóneas y creación de lotes o propuestas finales que pasarán a votación.
- Solicitud de presupuestos a empresas.





SELO
Registrado el 15/07/2024 a las 13:42
Nº de entrada 97247 / 2024

15/07/2024 13:03:40

PEREZ GARCIA, ANA MARIA

MICOL TORRES, JAVIER

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-66921f-4299-2b7d-c897-0b05656916280

6. Votación y selección de la/s propuesta/s elegida/s

Exposición de los trabajos resultantes del proyecto “Personalidades en la Democracia” así como publicación en redes sociales, web, etc. de los productos digitales elaborados.

Votación y recuento de las votaciones. Publicación y difusión de la propuesta(s) más votada(s)

5. Metodología

En un proyecto de estas características la metodología no puede ser de otra forma sino colaborativa e integradora. Este año queremos ampliar el equipo directamente implicado en el Proyecto, realizar más actividades e implicar activamente a mayor número de alumnos y profesores a través de las distintas asignaturas en coordinación con los jefes de departamento, es decir, **realizar un proyecto a nivel de centro**. Es por ello que ya contamos con una comisión de trabajo compuesta por miembros del equipo directivo y del profesorado de los distintos departamentos que se encargará de dinamizar su desarrollo y servir de enlace entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

La tutora del grupo motor, Rocío Salcedo Galera, ejercerá labores de coordinación del proyecto y además contará con:

- La secretaria Ana María Pérez García y el director y profesor de geografía e historia Javier Micol Torres en apoyo a la coordinación del proyecto.
- Los jefes de departamento, como enlace con cada departamento/asignatura, que serán los encargados de impulsar el proyecto de centro “Personalidades en La Democracia”.
- Ana Ibáñez, del departamento de latín y griego, que apoyarán con la concienciación sobre los contenidos relacionados con la democracia y las instituciones democráticas.
- Águeda Arqueros Faura, jefa de estudios perteneciente al departamento de dibujo, María Antonia Martínez García, jefa del departamento de dibujo, Isabel María Moral López, jefa del departamento de tecnología y Alfredo Rivero Rodríguez jefe del departamento de Historia y coordinador del programa SENDA, departamentos que apoyarán con la elaboración de materiales tanto físicos como digitales.

Todos los departamentos y profesores participan en el proyecto, contando especialmente con la colaboración inestimable de música, economía y geografía e historia año tras año.

Por último, queremos que el proyecto y los valores que transmite también llegue a las familias, por lo que es nuestra intención hacerlas partícipes mediante su participación en entrevistas y actividades, entre las que se incluye el día de las votaciones.

Como herramienta digital, se fomentará además el uso de las herramientas digitales de



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
7.1proyecto 2024-25

Código Seguro de Verificación: H2AA DYHW NA7J Y2EH AHD4

15/07/2024 12:57:25 | PEREZ GARCIA, ANA MARIA | 15/07/2024 13:03:40

SELO Registrado el 15/07/2024 a las 13:42
Nº de entrada 97247 / 2024

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM6609211-4299-2b7d-c97-0b565696b280

JAVIER TORRES



- incluyendo el proveedor y presupuesto del bien propuesto. Esta actividad requiere la participación de todos los tutores y sus grupos e involucrará asimismo a los departamentos de matemáticas, economía y FP básica de servicios comerciales.
- Recogida de propuestas por parte del grupo motor.
- Revisión de las propuestas por parte del grupo motor y el equipo educativo del proyecto.
- Debate y posterior selección de los proyectos elegidos para presentar al Ayuntamiento. Se valorarán las virtudes de las propuestas recibidas y escuchen las propuestas de los demás, respetando los turnos de palabra y las normas elementales de un debate constructivo y democrático.
- Una vez seleccionadas las principales propuestas, se presentarán al ayuntamiento para el estudio de su viabilidad por parte de los técnicos del mismo.
- Diseño de los productos de forma individual o por lotes y las papeletas para la votación una vez vistos y oídos sus argumentos y elección democrática de los que serán llevados a cabo.
- Diseño de material promocional y difusión de las propuestas que pasan a votación.
- Desde el primer momento de andadura del proyecto, y siguiendo los objetivos de transparencia en la gestión pública, se trasladará información del comienzo, desarrollo y finalización del mismo a través de las redes sociales (Instagram y Facebook), en la página web del proyecto y por megafonía, para que toda la comunidad tenga información inmediata de las actividades que se vayan realizando.

7. Evaluación

- **Evaluación inicial**, en la que abordaremos los puntos fuertes que ofrece nuestro centro para el desarrollo del proyecto, así como las debilidades en un intento de minimizar su impacto teniendo en cuenta las propuestas de mejora del año anterior. También en esta fase se estudiarán y evaluarán las necesidades más inmediatas del instituto y con más urgencia de mejora.
- **Evaluación del proceso**, con la que el grupo de coordinación y los equipos de trabajo, analizarán las distintas actividades que se hayan ido realizando, valorando su eficacia y su contribución al producto final que queremos elaborar y realizando propuestas de mejora. También se realizará el seguimiento en las reuniones periódicas de coordinación con el Ayuntamiento.






MICOL TORRES JAVIER | 15/07/2024 12:57:25 | PEREZ GARCIA ANA MARIA | 15/07/2024 13:03:40

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM=60f921f-4299-2b7d-c897-9055656916280

Registrado el 15/07/2024 a las 13:42
 No de entrada: AY247-2024

Evaluación final, que valorará al final del curso el resultado del proyecto y su adecuación a los objetivos planteados y los contenidos curriculares asociados a las distintas asignaturas. En los años anteriores se ha evaluado también a través de cuestionarios el grado de satisfacción tanto del profesorado, como de alumnado y de las familias con los resultados obtenidos y la materialización de los proyectos elegidos para invertir en ellos la dotación económica recibida. Estas diferentes evaluaciones nos darán la medida de la validez de los procesos y productos que se van generando y pueden servirnos de base, para una futura continuación en la valiosa iniciativa de Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Cartagena.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DYHW NA7J Y2EH AHD4

7.1 proyecto 2024-25

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>